

tra él, me lo avisaron los criados y yo tube precision de buscar al cochero, y sin darme por entendido lo contenté, y lo hice volver á mi servicio ¹ repetí mis visitas á Anzorena, siempre dirigidas á suplicar, y rogar por algunos presos, ó para que se bolviesen sus Baules de Ropa á algunas Señoras, Mugerres de Europeos. Este hera mi exercicio continuo dirigido al bien de mis semejantes: Un dia me mandó un recado para que me viera con el por quanto no podia pasar á mi casa: fui, y me dijo que echara fuera del Colegio á la Reptora y á una D^a Manuela Marin, porque sabia de positibo que hablaban mal de Hidalgo, y hacian novenas á San Félix por el buen exito de Callejas con otra porcion de desatinos; á esto le contexté que no crellera nada de eso, que yo las tenia amonestadas para que nada hablasen, que en el Coro pidiesen á Dios que nos diese lo que mas nos conviniera, á esto me dijo: V. me las hecha de allí, porque sino quien save lo que sucedera: le dije que se sosegara, que á otro dia nos veriamos, de facto á otro dia volví y le dije que no tuviera cuidado que ya las havia amonestado, no me valió, me repitió lo mismo diciendome V. me las hecha, V. me las hecha, ya entonces tomando yo un tono algo severo, le dije: Estas Señoras son Becas de merced de número, lo que V. quiere que se haga con ellas es un Castigo demasiado grande, en el colegio tienen casa, que comer y vestir, y hechandolas todo lo pierden. Si V. insiste en ello, yo lo haré pero ha de ser por orden expresa del Señor Governador de la Mitra que ahora es el patrono: pasele V. un oficio, el me pasará la orden, y entonces todos quedaremos cubiertos: me contextó que lo pasaria, y me despedi: no lo volví á ver en muchos dias; en uno me vió y me dijo así: *no he pasado el oficio á Escandon; deje V. á esas Colegialas amonestelas V. porque si otra cosa sucede, he de hacer un exemplar*, le contesté que estava bien y nos despedimos. Havia ya llegado Hidalgo á Guadalajara, y desde allí comenzó á remitir á Valladolid algunos impresos de los quales solo vi uno que

¹ A tal extremo de degradacion me vi reducido en aquellos dias de aflicciones.

se reducía á su entrada en aquella Capital y nada mas, y el que me dió bastante motivo de risa: una noche á la oracion entrando yo en mi casa me entregó un Macero una carta que era para la Reptora del Colegio de Santa Rosa la Recivi, y al dia siguiente la lleve al Colegio y la di á aquella, dijome que la abriera, lo hize y hera un oficio de Anzorena en que le incluia un Manifiesto de Hidalgo, se reducía á vindiarse con los Americanos de los delitos que el Santo Tribunal le imputaba ¹ En el ponía varios argumentos á su favor: díjele á la Reptora que no hiciera caso de semejantes desatinos, y que no se leyera; yo mismo puse el borrador de la contextacion á Anzorena, que fue acusandole el recivo, y que se haria lo que se mandava: pasaron unos quantos dias, y Anzorena me hizo una reconvenccion mui severa, porque no se havia leído el papel en el colegio, como se havia hecho en otras partes, díjele que ya se havia mandado leer, y entonces me dijo que se lo certificara la Secretaría: ² me fui al colegio, le dije á la Reptora lo que me pasaba, y me temia un atentado con aquel hombre fatuo: me contextó que ya se havia leído, porque á ella tambien la mandó reconbenir: yo le repeti de nuevo que no hicieran caso de semejantes desatinos, y ya no bolbí á ver mas semejante papel. Creo que la Reptora lo quemó, ó lo rompió porque así se lo previne. No vi mas á Anzorena hasta el dia: ya todo lo dicho fue á mediado de Diciembre, y quando se nos acercaba nuestra suspirada redencion.

El dia veinticinco de Diciembre por la mañana á la hora de Misa mayor supimos: que el Exército del Rey al mando del Sr. Cruz estava en Acambaro, y que sus abanzadas llegaban á Zinapequaro: esa misma mañana algunos clérigos hablaron con el Señor Governador de la Mitra, para depositar el Divinísimo en la Carzel y contener por este medio la furia del Pue-

¹ Este papel lo tube yo por ficcion de Hidalgo por ver si así inflamaba á los Americanos. Despues en la entrada del Señor Cruz se leyó el edicto de la Santa Inquisicion en que hacia ver los errores de aquel Malvado.

² Esta certificacion no la di y aun la Secretaría me dijo que el papel se leyó entredientes, y que no havia en la sala de Labor arriva de 10 colegialas.

blo contra los Europeos allí encerrados, nada se resolvió en el dia, pero esa noche hubo junta en la casa de Anzorena, con el fin de extraher los Presos de la Carzel, y depositarlos en los Conventos, aunque aquel se resistia por ultimo se hubo de convencer, se comisionaron porcion de clérigos para la traslacion, se verificó esta con la mayor serenidad sin que nadie del Pueblo se moviese, esa noche rondó la Ciudad el Clero y no hubo novedad: El dia veinte y seis ¹ estando en la funcion de la Natividad á la hora del Sermon observé que el Sochantre habló con el Señor Presidente, salió este, despues salí yo, y hallé que frente á Cathedral havia una infinidad de Pueblo Alborotado, cuyo cavesilla era un Ingles Americano, con un tal Anaya, y otros de Guichapan, que soltaron la voz de que las tropas del Rey entraban degollando de doce años para arriba, que así era conveniente matar á los Gachupines que estaban en los Conventos, y despues morir matando, esto alborotó al Pueblo en tales términos, que apenas havia uno que no andubiera armado por las calles, yo tube una altercacion grande con un mozito en el Atrio de la Cathedral, delante del Prior de San Agustin por que lo mandaba retirar á su casa, de allí me fui á la mia porque el murmullo se hiva acresentando, desde mi Balcon hize retirar á uno, haviendome arrojado la Lengüeta que llevaba; pasó por allí el Divinísimo, y á poco salí yo para el Colegio de Santa Rosa: en el camino retiré dos que hivan á caballo con Lanzas, entré en el colegio, y la Sra. Doña María Ana Manzo me dió el Indulto impreso que havia recibido de aquí; salí de allí y en la misma Plazuela de las Rosas me halle con un tumulto de mas de Quatrocientas personas, entre hombres y mugeres; me meti entre ellos, comencé á predicarles, y gritaron que los querian degollar, y para concluir les dije que la benignidad del Exmo Señor Virrey indultaba á todos, y que para prueba de ello oyeran el Indulto, estava junto ami un Clerigo Indio llamado Flores, á quien despues de haver mostrado en alto el Impreso le

¹ Esta madrugada se marchó Anzorena con mucha gente segun supe.

dije que lo leyera; lo leyó en efecto en voz bastante levantada de modo que todos lo oyeran, y acaso, y sin acaso esta fué la última mano que se dió aquel dia al tumulto, pues de allí se separaron muchos diciendo: *Vamas á avisar á la familia*, y otros que fueron bastantes me acompañaron hasta mi casa, en cuiá puerta parado les hize otra exortacion, todos me besaron las manos, y se marcharon mui contentos: eran ya cerca de las dos de la tarde, esta y la noche la pasamos en quietud, y los clérigos siguieron sus rondas y custodias de los Conventos. El veinte y siete por la tarde supe que las abanzadas del Exército del Rey estaban en el Zapote: no pude contener la alegría de mi corazon: me fui al campo en compañía del Señor Conde de Sierra Gorda, y el Señor Lectoral, saludamos á aquellos Señores, y el Comandante que era un tal Negrete me dió razon de mi familia de Veracruz, con lo que se me duplicó el gusto, pues havia tres meses que no sabia de ella: me dijo Negrete que la Tropa solo havia almorzado bien aquel dia; nos despedimos, vine á mi casa, y le mandé una docena de quesos mui grandes, un saco tambien grande de Pan; mucha leña y ocote, con un par de Botellas para el Comandante. El veintiocho como á las diez entró todo el exercito que salimos á recibir en coches; trajimos al Sr. Cruz á la Cathedral; yo me puse la capa, y entoné el *Te Deum*, y dije las oraciones de estilo; alojé en mi casa á un Capitan de Dragones, y á este dije que llevara á comer todos los dias algunos compañeros, como así sucedió con bastante complacencia mia, por lo que me causaba verme entre Tropa del Rey, y ya libre de la pesada oprecion.

Estos son Señor los pasajes ocurridos en Valladolid, estos los cortos servicios que hize al Rey y á la Patria, y estos los cuidados en que vivi por el espacio de dos meses y diez dias. No soy reo de alta traicion, ni de delitos enormes, porque he sido fiel al Rey y cumplido religiosamente el Juramento que he prestado á su Magestad, y al Gobierno que lexitimamente lo representa ¹ para prueba de ello diré vajo juramento que en la rebolucion actual no he teni-

¹ A principio de Enero de este presente año hice nuevo

do parte directa ni indirecta, ni menos he sugerido especies á favor de semejante faccion, y que no he dado ayuda, socorro ni consejo, sino que antes por el contrario he sido un declamador perpétuo contra ella, cuando pude públicamente, y por escrito, y quando no en secreto. Si algunas acciones se me notaron que serian muy raras, todas ellas heran una pura exterioridad, y acaso dirigidas á un buen fin, ó llevado de la violencia, y temor de la muerte, hera preciso disimular, é hir sobrellevando las cosas hasta mejorar de suerte. VS. se hará cargo de lo que es una revolucion, y conocerá los males que trae consigo, ella ase tener por sospechosos á los hombres de bien, dígalo sino la España. ¿Quantos de estos gimen bajo el Yugo del opresor, y aun obligados á otorgar un juramento con violencia? ¿Quantos con la misma fueron arrastrados á Bayona á votar y firmar la ruina de su Patria porque no pudieron resistir ala fuerza armada del tirano Murat? Era necesario todo el heroismo de un Obispo de Orenze, y de estos hubo pocos, sin embargo no todos los que concurrieron han sido proscriptos por la Nacion: ella hace caer en su red á los menos cautos y poco prevenidos, pintádoles la felicidad con los colores mas vivos, ella valiendose del terrorismo impone quando menos, silencio á los avisados, para que ni aun muevan sus labios: la revolucion por ultimo dá ocasion para las venganzas de resentimientos antiguos, presenta tambien la ocasion favorable para que algunos corazones corrompidos derramen el Veneno que tenian tiempo antes preparado para matar á un enemigo con oportunidad. Soy hombre de bien, y se me ha tenido por sospechoso, no habiendo hecho otra cosa que gemir baxo el Yugo del opresor; no he prestado juramento, ni he concurrido á la ruina de la Patria por manera alguna, jamas llegué á lisonjearme de que seria feliz con la revolucion, bastante lo era sin ella, y lograba un destino honroso vajo la Tutela de mi Rey y Señor Natural, sin ella gozaba de la Paz, de la tranquilidad, y soci-

uramento de fidelidad al Rey reconociéndolo en el Augusto Congreso de Cortes, cuya solemnidad fue en la Santa Iglesia Catedral sobre los Santos evangelios y presencié este acto el Sr. Cruz con mucha de su oficialidad.

dad honesta, y con ella prevenia los males que ahora sufrimos, el terrorismo me impuso silencio para no desplegar abiertamente todos los sentimientos de mi Alma, porque no tuve ni el valor ni el heroismo del ya citado Obispo de Orenze; pero en secreto como he dicho arriba no dejaba de trabajar por separar á algunos de aquel partido injusto. En fin Señor, yo no se si algun enemigo oculto derramó ya aquel veneno que tenia preparado para darme la muerte con oportunidad, dije que no sé porque á la verdad jamas he llegado á pensar que yo pudiese tener otros enemigos que los del Alma, porque siempre he procurado guardar la mejor armonia, vivir en paz con el rico y con el pobre con el grande y el pequeño, no hacer mal á nadie, y sí quanto bien he podido. Este ha sido mi caracter en toda la carrera de mi vida, no obstante, yo me veo acusado y acusado de graves delitos al parecer, no diré que el que puso las acusaciones lo hiciese por enemistad, odio, ni rencor, acaso lo haria por un nimio escrúpulo, creyendo que no cumplia con sus deberes, sino avisava de esta, ó aquella accion que me vió, y careciendo de la ciencia de mundo, no pudo, ni supo examinar el objeto de mis acciones, las calificó como malas, y así las produjo, pero ellas Señor las pocas que fueron, fueron siempre ó por violencia, ó por sacar el mejor partido en bien de mis semejantes. Esta es la verdad, y no mas. Si yo hubiera sabido que con perder mi vida se remediarian los males, desde luego arrostrando los peligros, la hubiera sacrificado gustoso para libertar la patria, pero si esto no havia de suceder ¿que abentajaba yo con su perdida? Dejar ésta memoria en el Mundo; pero dejar tambien en el una crecida familia entregada solo en manos de la Providencia. La vida es muy amable, la memoria de la muerte muy amarga, y si Jesucristo nuestro bien en quanto hombre la temió, y sudó sangre no obstante que sabia que en ella havia de redimir al Genero Humano, y pedia á su Eterno Padre en medio de la tristeza de su Alma que pasase de si era posible aquel Caliz de amargura, conformandose sin embargo con su santísima voluntad ¿Qual seria la aflixion de un hombre pecador y miserable como yo?

Concluiré Señor con hacer no una apologia, sino una pintura breve de mi vida, y dar á V. S. una idea del amor, y fidelidad con que siempre he dado pruebas de vasallo ádiecto á mi Rey por los cortos servicios que le he hecho antes de ahora: nací, me crié y eduqué en la Ciudad de Veracruz, Ciudad la mas leal del Reyno, y cuyos hijos en todo tiempo han dado de ello pruebas nada equívocas, mi Padre que fué militar me inspiró siempre el amor á Dios y al Rey y esta maxima impresa en mí desde la tierna edad he seguido constantemente hasta el dia: me llamó el Señor al Estado Eclesiástico, y ya de sacerdote, serví de capellan seis meses en el Regimiento de Granada dejando todos los sueldos á beneficio de la Real Hacienda, exercí el ministerio de la Cura de Almas y Juez eclesiástico ocho años en la antigua Veracruz, y en todo este tiempo procuré á mas de las maximas cristianas imprimir en el corazon de mis feligreses el buen servicio del Rey, y paga íntegra de sus reales derechos. Hize una campaña de cinco meses largos, como capellan en el navio de S. M. el San Ramon, y en la ixtla de Leon dejé todos los sueldos al Real Erario,¹ con el objeto solo de ayudar á mi Rey en quanto estuviese de mi parte. Vine acomodado á Valladolid con una prebenda en donde he sido siempre uno de los Individuos que mas ha perorado á fin de hacer, quando los han pedido, donativos quantiosos para las urgencias de la Corona: se pidió á mi Cavildo una Casa en arrendamiento para Quartel, y yo trabajé y condecendieron mis compañeros para que se donase, como sucedió ahorrando por este medio al Erario los arrendamientos: llegaron á aquella Ciudad las noticias de los escandalosos sucesos de Bayona: mi corazon se llenó de Amargura y gritava públicamente: *De ninguna manera, ni Napoleon ni Murat; Fernando hasta morir Borbon mientras lo aiga.* Sucesivamente tubimos las noticias de la Santa Insurreccion de España, y la Ciudad antes triste y desconsolada se convirtió en alegría, todo hera Viva España, Viva Fernando, á la una de ese mismo dia, un nu-

¹ Estos meritos corren impresos en Madrid como se puede ver en mi relacion.

meroso Pueblo me sacó de mi casa, en brazos sentado en una silla me llevaron por las calles me entraron al seminario y allí en la Catedral del General peroré como tres cuartos de hora en favor de la buena causa concluyendo con las voces á que todos correspondieron: Viva España: Viva Fernando 7º. De allí me llevaron á la esquina de un Portal para que le bolviese á predicar; lo hice y me restituyeron á mi casa, desde donde entre las aclamaciones de los mismos vivos les arrojé porción de dinero: á los tres dias prediqué en la Catedral de trasfiguracion á la hora de subir al pulpito pasó un recado aquel Señor Intendente para que se dijese algo, tuve precision de hablar, lo que no me costó mucho trabajo porque estava yo en España quando la revolucion de Francia: hablé de ella de sus extragos, hasta la muerte de Luis XVI de la declaracion de la Guerra, de sus desgracias hasta la Paz de Amiens con la pérdida de muchos millones, y la hermosa Ixtla de Santo Domingo, todo por las maldades é intrigas de Godoy: hablé de la mocion de Aranjuez, exaltacion de Fernando: entrada en Madrid de las tropas de Murat, las maldades de este hasta conducir al Rey á Bayona, y su renuncia, hice ver al Pueblo la catastrophe del 2 de Mayo en Madrid todo con el objeto de hacerle concebir odio eterno á los Franceses, de donde deduje la obligacion en que estabamos de ayudar á la Madre Patria, ya que no con nuestras personas, con nuestro dinero, de encomendar á Dios á nuestros hermanos los Españoles, que se havian empeñado en una lucha tan gloriosa, y exortandolos por último á la obediencia al Rey, y al Gobierno legitimo que lo representara, desde esta epoca, he dicho algo en todos mis sermones. Se juró al Rey en Valladolid, me comisionó mi cabildo para el adorno de la Catedral, iluminaciones, Fuegos artificiales &c. digan si con el mayor gusto y eficacia lo desempeñé á satisfaccion, digan tambien sino he sido uno de los primeros que se han acelerado á celebrar con el mayor regocijo las buenas noticias de la Península, y si continuamente no he hablado con el mayor entusiasmo á favor de la justa causa de España, digan si en mi casa desde que se sube la escalera no se

vó lo primero el Retrato del Rey, y sino lo tengo tambien en la Sala, y en mi estudio, porque si me fuera lizito diria que idolatro en Fernando. Para aplacar la justa colera del Señor y pedirle el buen éxito de las Armas Españolas, dispuse un novenario de Misas al Divinísimo Señor Sacramentado en la Iglesia del Colegio de Santa Rosa, el que se serró con una solemne fiesta con sermón á la Purísima como Patrona de las Españas, á que asistieron los dos Cabildos Eclesiástico y Secular y todo á mis expensas.

El 21 de Diciembre del año pasado de 809, como á las diez de la noche, hoy decir que habian preso en la misma á algunos sugetos de la Ciudad, no supe la causa de luego á luego: despues me dijeron que lo mismo havia sucedido en Querétaro, y que el motivo hera ciertas divisiones entre Europeos y Criollos, desde entonces comencé á ridiculizar semejante division; decia que en mi tierra jamas havia oido esa expresion de criollo y Gachupin para vejarse, [que allí todos heramos unos y viviamos hermanados: decia, que si no heramos todos Españoles, Hijos ó Nietos de Europeos, y sino heramos todos vasallos del Rey de España, y así continuaba mis conversaciones diarias. En el sermón de honrras que prediqué en las del Illmo. Sr. Moriana de gloriosa memoria (que puede verse) deseoso yo de decir algo en el particular, me valí del advitrio de poner un apostrofe en boca del mismo Prelado difunto, para que exortara al Pueblo haciendole ver los males que el Señor derramaria sobre nosotros por nuestras culpas; la penitencia de ellos concluyendo con encomendarle la union y la Paz, que Jesucristo nos dejó. Despues de la entrada de las tropas del Rey, se pidió por el Señor Trujillo una subscripcion para monturas de algunos patriotas, y yo con vastante complacencia me subscribí á ocho, y cuio costo entregué. Todo lo que manifiesta bien claramente mi constante adhesion al Rey y á la Patria. Estos servicios aunque me parecen cortos segun mis deseos, á mas de lo dicho arriba, tengo hechos al Estado en toda la carrera de mi vida, pero por desgracia Señor ellos no han llegado á México, y si han llegado, han sido

escritos con tinta mui negra y llena de borrones la plana para que por algunos claros se vea lo que tiene algunos visos de poderme perjudicar, y entre los borrones lo que me puede favorecer.

Lo dicho en este papel es la verdad, si en algo variase será en el modo, mas no en la sustancia, puede faltar alguna cosa que se me haya pasado, por ahora no tengo presente mas, si se me preguntase lo que yo no haya dicho, lo diré, siempre guardando la sagrada religion del Juramento conforme, y por que fué. No me resta otra cosa, sino suplicar rendidamente á V. S. se duela de la triste situacion en que me allo, mi edad ya cansada, mis enfermedades habituales y la triste memoria de mi honor pendiente, me tienen en esta prision sin sentir el menor consuelo, de dia en dia se me va quebrantando mas la salud: la debilidad es suma; por lo que si esto dura mi muerte será cierta, y sin remedio antes de poco tiempo. Tenga V. S. compasion de mí y de una pobre familia que pende de mí para su subsistencia. Así lo espero de su mucha caridad.

México 24 de Octubre de 1811.—*Sebastian de Betancourt y Leon.*

Adiciones que hago al papel anterior que no puse en el por olvido, y deberá tenerse presente para que se vea la tropelia, y el desprecio con que me trataron los Insurgentes.

El dia 17 de Octubre á las siete y media de la noche, estando yo en la cama bastante acalenturado de resultas de los sustos recibidos en esa tarde, que fue la del dia en que entró el infame Hidalgo; insultos del clérigo Balleza se entraron hasta mi Alcova, con mucha precipitacion quatro hombres con espada en mano sin que mis gentes los pudieran contener aun diciendoles que estaba enfermo: me sorprendi en terminos que casi no podia hechar la palabra por la boca. Con mucha altanería me dijo uno de ellos que le entregara la llave de la tienda que hacian ruido dentro y estaban robando, le contexté, que yo no tenia las llaves, y ni savia tampoco á quien las dejó el Amo de la tienda, me porfió mui enfadado y le respondí que aquella tienda no se manejaba por

dentro de mi casa, y que solo havia una Bentana que cahia al Patio; vajaron aquellos malvados, rompieron la reja de la Bentana que hera de palo, y se entraron á la tienda, y aunque en ella no havia cosas esquisitas, porque el dueño lo havia trasladado antes de su fuga, sin embargo, quedaron allí algunos comestibles, mui pocos licores, y algunos generos ordinarios, de lo que robaron estos quatro ladrones lo que pudieron llevar, con otros tres que se les arrimaron, se fueron y aunque yo no queria dejaron allí á la Bentana una Guardia de seis Indios para que quidaran: estuvieron dos dias, en los cuales se bebieron el poco licor que havia, y se sacaron bastante de lo demas: No obstante algo contuba y pude remediar, y logré entregar al dueño de la tienda quando fué que lo es D. José Ramon Gomez, algunos efectos por el valor de doscientos pesos largos, con todos los utensilios de la tienda que no valen poco, debido todo á mis advitrios.

He dicho en el papel anterior que liberté dos coches del Sr. Barzena: haviendo mandado por ellos los cavecillas, respondí que heran

mios, esto es el uno, y el otro de una Señora que asistia á Sr. Barzena, con lo que se conformaron, mas el Pueblo furioso intentó tumbar la puerta de la Cochera acaso por cogerse los vidrios, y el poco fierro que pudieran arrancar: al mismo tiempo intentaron tumbar una puerta de la tienda, de que resultó el que se pusiese una guardia que yo gratifiqué para la custodia de ambos: pasado algun tiempo tube mi reconvenccion por los coches, y respondí lo mismo que antes, al cavo de unos quantos dias recibí un recado de Anzorena pero mui ejecutivo para que diese la Llave de la Cochera; la di sin remedio, y fueron á ella sus embiados, y quitaron las ruedas delanteras de uno de estos coches, y se las llevaron diciendo que heran para una cureña.

En la Hacienda de San Isidro, tenia yo agostando un tronco de mulas de mi uso, al pasar por allí estos malvados se las llevaron, sin que valiera que los dependientes de la Hacienda dijieran que era mio: respondieron que primero eran ellos, y así me quedé sin el tronco. fecha vt supra.—*Betancourt.*—Una rúbrica.

NUMERO 100.

El Br. José Guadalupe Salto dirige al obispo una solicitud pidiendo se le amplien sus licencias.

Ilustrisimo Señor.—Yo el Br. D. Jose Maria Guadalupe Salto, Clerigo Presbitero, y Dominiciliano de este obispado, con el mayor rendimiento, y respecto, que puedo, y debo, ante V. S. I. parezco, y digo, que siendo V. S. I. mi superior, no puedo menos, que quejarme de la cruel, é injusta persecucion de mis enemigos. Pues no contentos con haverme cautivado la primera vez, todavia me buscan, yo por tal de que no me persigan, no me he querido reunir con las tropas americanas, ni aun andar con

mi hermano, y por eso mas bien, ando huyendo, durmiendo en los montes, en las cuevas, en los campos, y quedandome muchas veces sin comer, ó sin cenar, ó sin desayunarme, y sin embargo de no juntarme con los que llaman Insurgentes, me buscan, y persiguen los europeos, considerandome como abandonado de mis Prelados, y con este genero de vida, me inutilizo para el ministerio, y aun muchas veces no puedo rezar el oficio divino. Yo me havia recogido unos dias en las casas curales de